



Departamento de Personal

PARRAL, 22 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 13302/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- La Solicitud de fecha 16.11.2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de Veintisiete Horas (27:00) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 16.11.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

HUGO RIVEROS RETAMAL, Auxiliar, Grado 18°, En el día y hora que a continuación se indica:

17.11.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
18.11.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
19.11.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

RIVEROS

RETAMAL

HUGO ANTONIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

R.U.T

GRADO 18

OBRAS

TERRENO

Dirección

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

27,0
HORAS

HORAS

Días u horas Solicitadas

Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: día Martes 17 de Noviembre a jueves 19 de noviembre



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 16 de Noviembre de 2015.